

MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

1.- DENOMINACIÓN DE LA PLAZA

Desarrollo del Corredor Ecoturístico de la Triple Frontera y de la cuenca del río Uruguay.

2.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay (CCRU), Uruguay, Brasil y Argentina.

3.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Formación académica en turismo, gestión ambiental, desarrollo sostenible, geografía o carreras afines.
- Formación complementaria en ecoturismo, gestión de destinos, planificación turística y trabajo en redes turísticas trinacionales o internacionales.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Experiencia profesional con responsabilidades en planificación y/o gestión de actividades turísticas y con conocimiento del mercado turístico. Con especial atención a productos y servicios de turismo de naturaleza y ecoturismo.
- Experiencia en iniciativas turísticas de carácter transfronterizo.
- Experiencia de trabajo con actores públicos, privados y población en la planificación y promoción de experiencias turísticas.

OTROS DATOS DE INTERES.

- Se valorará positivamente una capacidad media-alta para entender y/o comunicarse en portugués.
- Se valorará la experiencia en la gestión de Reservas Transfronterizas de la Biósfera (MAB – UNESCO).
- Empatía.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Aptitudes para estimular la comunicación y participación ciudadana en actividades vinculadas con servicios públicos básicos.
- Formación en cooperación al desarrollo, especialmente en países de América Latina.
- Capacidad de adaptación al medio de trabajo, caracterizado por las condiciones específicas de áreas rurales de los países del Sur.
- Adecuación a entornos con limitaciones de recursos económicos, técnicos y humanos.

- Conocimientos sobre temas transversales como derechos humanos, género y defensa de los bienes comunes de la naturaleza.
- Capacidad para desplazamientos largos en entornos rurales.

4.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A.

En la zona de la Triple Frontera (Brasil-Argentina-Uruguay), en la confluencia de los ríos Cuareim y Miriñay con el río Uruguay, se encuentran tres Áreas Naturales Protegidas: Rincón de Franquía (Uruguay), Parque Estadual do Espinilho (Brasil) y la Reserva Natural de la Defensa “Campo Gral. Ávalos” (Argentina).

En este territorio existe una propuesta (con origen en la sociedad civil, y que posteriormente fue apoyada por el CCRU y los tres gobiernos locales de Bella Unión en Uruguay, Barra do Quaraí en Brasil y Monte Caseros en Argentina) de implementar un Corredor Biológico Trinacional. El objetivo de la misma es mejorar la conservación de la biodiversidad, desarrollar un circuito ecoturístico trinacional y promover la integración fronteriza.

Por otra parte, el estado uruguayo y la sociedad civil han lanzado la idea de postular el Corredor Biológico Trinacional como Reserva Transfronteriza de la Biósfera (Programa MAB - UNESCO). Esta iniciativa, si bien es muy reciente, ya ha recibido el apoyo de la Prefeitura de Barra do Quaraí, la Municipalidad de Monte Caseros y la Alcaldía de Bella Unión.

Por otro lado, desde FELCODE se viene realizando acompañamiento técnico (a través del Programa Voluntarios/as Expertos/as 2023 y 2024) para una propuesta de desarrollo ecoturístico en la Triple Frontera, la misma que ha cristalizado en los últimos meses en un “Catálogo de Experiencias Ecoturísticas de la Triple Frontera” (Monte Caseros, Barra do Quaraí y Bella Unión).

Paralelamente, en el marco de las actividades del CCRU, se viene gestando la iniciativa de crear un corredor turístico a lo largo del río Uruguay, basado en los valores naturales y culturales de los municipios de la cuenca. Durante el acompañamiento de FELCODE de 2023 se vio el interés de los gobiernos locales y un potencial importante para avanzar en esa línea.

Finalmente, otro dato de contexto interesante es que, recientemente se ha concluido con la construcción del Aeropuerto Binacional de Concordia (120 km desde Monte Caseros) y se han reanudado los servicios del aeropuerto de Uruguayana (80 km desde Barra do Quaraí), infraestructuras claves para el desarrollo turístico.

OBJETIVO AL QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.

La voluntaria o voluntario deberá asesorar al CCRU y al grupo de trabajo trinacional para implementar la propuesta de desarrollo del corredor ecoturístico de la Triple Frontera,

incluyendo la orientación para manejo del ecoturismo para la futura Reserva de la Biósfera Transfronteriza y el trabajo en red en materia turística con otros municipios de la cuenca del río Uruguay.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Colaborar con el Grupo de Trabajo Trinacional (GTT) en la elaboración de un plan de acción para la implementación del Circuito Ecoturístico de la Triple Frontera.
- Asesorar en lo referente a la gestión del ecoturismo en la elaboración de la postulación del Corredor Biológico Trinacional como Reserva Transfronteriza de la Biósfera.
- Formular una propuesta de hoja de ruta para diseñar un corredor turístico que incluya otros municipios del río Uruguay, indicados precedentemente, basándose en la oferta termal, actividades sociales (ej. Carnavales), atractivos naturales, etc.
- Participar en reuniones con autoridades públicas y técnicos locales, ONG y otros actores del sector turístico y medio ambiente de los municipios de la región.
- Realizar visitas de campo y tomar contacto con experiencias ecoturísticas y referentes del sector, previo acuerdo de itinerario para la gira.
- Reuniones de trabajo periódicas virtuales con equipos integrante del GTT y participación en fechas acordadas para la gira de manera presencial con el GTT
- Participar en seminarios de sensibilización sobre ecoturismos en la región trinacional de manera virtual y/o presencial.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Documento de recomendaciones para implementación del Circuito Ecoturístico de la Triple Frontera al Grupo de Trabajo Trinacional.
- Recomendaciones en temas relacionados para la postulación como Reserva Transfronteriza de la Biósfera (MAB – UNESCO)
- Hoja de ruta para el trabajo en red con otros municipios del CCRU en materia de turismo, en un área colindantes a la triple frontera, ciudades de Paso de los Libres, Uruguayana al norte y Concordia y Salto al sur.